

165340



165340

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON IGNACIO PEREZ SORIANO, RESIDENTE EN MA-
DRID, Francisco Silvela, 9 - pral.

sobre:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TINTA PARA IMPRESION
DE LIBROS, PARTICULARMENTE LIBROS COMERCIALES, EVITAN-
DO FALSIFICACIONES EN LOS MISMOS".

=====

=====

La invención se refiere a un procedimiento de fa-
bricación de tinta para impresión de libros, particular-
mente libros comerciales, evitando falsificaciones en
los mismos, consiguiéndose así que los mismos reflejen
5 - exactamente, en una inspección, sus verdaderos asientos
y que éstos no puedan ser alterados en cualquier instan-
te utilizando líquidos borrarintás, en cuya perfección
se han estudiado métodos verdaderamente extraordinarios
para no dejar rastro alguno de tal operación.

10 - El procedimiento se caracteriza porque al barniz



preparado para las tintas corrientes de imprimir, en vez de incorporarle el pigmento mineral acostumbrado se le incorpora un colorante a base de anilina soluble en grasa, previamente suelto en un disolvente volátil.

5 - El colorante es variable, según el calor que se quiera obtener (por ejemplo rojo o amarillo Sudán, etc.).

En cuanto al disolvente a utilizar (nafta, benzol, éter, etc.) puede ser uno cualquiera siempre que sea disolvente del colorante y de la grasa.

10 - Una vez bien mezclado el barniz con el colorante escogido y el disolvente, se somete algún tiempo al calor moderado, con el fin de evaporar en parte el disolvente hasta dar la consistencia necesaria a la tinta, quedando ésta, después, útil para ser utilizada en má-

15 - quinas corrientes.

La impresión sobre los libros comerciales de seguridad, se hace en la forma de menuda filigrana, o con una tinta débil uniforme.

Siendo los colores de anilina sensibles a los reactivos decolorantes, lo que en general no ocurre con los pigmentos minerales utilizados en las tintas corrientes de colores, los líquidos borrarintinas, al actuar sobre la parte escrita, actúan también sobre la impresión del fondo que blanqueará o virará de color, según sea el líquido empleado, obteniéndose así el efecto de seguridad -
25 - pretendido.

Las tintas así obtenidas son perfectamente homogéneas, de secado rápido, inalterables por los agentes atmosféricos y penetran con facilidad en el papel sin atravesarlo por completo, siendo resistentes, como queda ex-
30 -



puesto a los líquidos borra tintas y agentes químicos.

NOTA

En resumen; la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

5 - 1 - Procedimiento de fabricación de tinta para impresión de libros, particularmente libros comerciales, evitando falsificaciones en los mismos, que se caracteriza porque al barniz preparado para las tintas de imprimir, en vez de incorporarle el pigmento mineral corriente, se
10 - le incorpora un colorante a base de anilinas solubles en grasa previamente disuelto en un disolvente volátil.

2 - Procedimiento, según la reivindicación anterior, caracterizado porque lograda dicha mezcla se somete algún tiempo al calor moderado, con el fin de evaporar en
15 - parte el disolvente hasta dar la consistencia necesaria a la tinta, quedando ésta, después, útil para ser utilizada en máquinas corrientes.

3 - Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la impresión se realiza en
20 - la forma de menuda filigrana, o con una tinta débil uniforme, y siendo los colores de anilina sensibles a los reactivos decolorantes, los líquidos borra tintas o agentes químicos utilizados para esta función, al actuar sobre la parte escrita actúan también sobre la impresión -
25 - del fondo que blanqueará o virará el color, obteniéndose así el efecto de seguridad deseado.

4 - "Procedimiento de fabricación de tinta para impresión de libros, particularmente libros comerciales, evitando falsificaciones en los mismos.

30 - Según queda descrito en la presente memoria, que -

165340



consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 25 de Marzo de 1.944.

H. Mayo